

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR:

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolaseo-7

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO: SECCIÓN OFICIAL: R. O. de 21-III-12, disponiendo se convoque el concurso de traslado correspondiente al mes de enero último.—SECCIÓN DOCTRINAL: La Escuela en el Extranjero, por Bartolomé Terrades.—La Lengua Nacional, por M. de Toro y Gomez.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.

SECCIÓN OFICIAL

Concurso de traslado.—Real orden de 21 de mayo disponiendo se convoque el concurso de traslado a Escuelas nacionales de primera enseñanza correspondiente al mes de enero último.

Establecido por el artículo del Reglamento aprobado por Real decreto de 25 de agosto de 1911, el concurso general de traslado para provisión de Escuelas nacionales de Primera enseñanza, y determinándose en el artículo 67 del mismo que no se anuncien concursos por la Dirección general hasta que no hayan sido fusionados los escalafones de Maestros superiores, elementales y de párvulos, no ha podido por virtud del último de dichos preceptos, convocarse el correspondiente al mes de enero último, porque aunque la fusión referida se había llevado a cabo, precisaba esperar la resolución de las reclamaciones que pudieran producirse contra el escalafón provisional del primero de dicho mes de enero.

Publicada la resolución de estas reclamaciones en la «Gaceta de Madrid» del día 8 de los corrientes, puede ya procederse al anuncio del concurso, pues si bien aún no está publicado el escalafón fusionado, lo estará en breve, desde luego antes de la resolución del concurso y en momento oportuno, para que se aplique al formular la

propuesta general refundida la categoría y numeración en el mismo consignadas.

Las propuestas parciales de los Rectorados, por esta vez, habrán de basarse en la totalización de servicios que para la colocación en escalafones se tienen en cuenta y que los aspirantes consignarán en sus hojas e instancias.

Ella determina la necesidad de que se presenten las hojas de servicios y algún mayor trabajo por la confrontación que hayan de verificar las Juntas, pero en tales condiciones se obtendrá la misma exactitud para la adjudicación de plazas, consiguiéndose con el inmediato anuncio el que pueda continuarse la provisión de Escuelas y vacantes del escalafón en la forma y plazo señalados en el Reglamento, sin los perjuicios y confusiones que originaría la suspensión por mas tiempo de esta convocatoria.

Otras dos circunstancias que de igual manera precisa tener en cuenta, determinan que las condiciones de este concurso no sean exactamente las señaladas en su Reglamento orgánico.

Son ellas el hecho de que aún no se haya logrado la equiparación completa de situación de las Escuelas y los Maestros de las Provincias Vascongadas y Navarra y de las provinciales de Beneficencia con las del resto de España, y la adjudicación de vacantes para prácticas a los alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio autorizada por el Real decreto de 1.º de marzo actual y llevada a cabo por Real orden de igual fecha.

Fundamenta el sistema actual de provisión de Escuelas y vacantes del escalafón la separación del sueldo y la Escuela.

El primero es personal, y la Escuela nacional de Primera enseñanza no tiene hoy ya sueldo ni categoría, y como por su régimen económico especial, las de Vascongadas y Navarra y las provinciales de Beneficencia se hallan en diferentes condiciones, puesto que la dotación sigue unida a la Escuela, por figurar así en los respectivos presupuestos, es imposible aplicar el sistema de escalafón en que cada Maestro se traslada con su sueldo personal, porque ocurriría que al ir a esas Escuelas Maestros de sueldo inferior, no tendrían condiciones para percibir el de la vacante, y si tenía dotación personal superior, no podría seguir cobrándolo en la nueva plaza, y en todo caso, el Maestro de esas Escuelas que se trasladase a otra del resto de la Península, no dejaría una vacante de dotación del presupuesto general del Estado.

Por tanto, es forzoso interin se llega a los deseados acuerdos que normalicen tal situación excepcional, nacida del hecho de no figurar esas plazas en el presupuesto general, excluir del concurso las Escuelas y los Maestros de las provincias Vascongadas y Navarra y provinciales de Beneficencia, por tratarse de cuestiones que afectan al orden económico y ofrecerse por tal motivo dificultades que no puede dentro de sus atribuciones, solucionar satisfactoriamente este Ministerio.

En cuanto a la provisión en alumnos de la Escuela de estudios superiores del Magisterio, como ocupan, aunque solo sea accidentalmente, las vacantes que se les han adjudicado como tales Escuelas y como dotaciones del escalafón, puesto que perciben los haberes íntegros, y según el párrafo 2.º del art. 1.º del R. D. de 1.º de los corrientes, hasta que no termine el tiempo de duración de las prácticas, no se proveerán en sus turnos reglamentarios, también deben ser excluidos del concurso.

En virtud de lo expuesto.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto lo siguiente:

1.º Que se convoque el concurso de traslado a Escuelas nacionales de primera enseñanza correspondiente al mes de enero último.

2.º Los Rectorados formularán las propuestas teniendo en cuenta las totalizacio-

ciones de servicios justificados que determinan la colocación en el escalafón general del Magisterio.

3.º Quedan excluidas de este concurso las Escuelas y Auxiliares de las provincias Vascongadas y Navarra y las provinciales de Beneficencia y los Maestros y Auxiliares que presten servicios en las mismas y las vacantes ocupadas por los alumnos en prácticas de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio.

4.º Se aplicarán en todo lo demás el concurso las prescripciones contenidas en el Reglamento aprobado por Real decreto de 25 de agosto de 1911, verificándose la fusión de propuestas a que se refiere el artículo 23 del mismo con arreglo a la categoría y números que los aspirantes ocupen en el escalafón general del Magisterio.

5.º Conforme a lo prevenido en el Real decreto de 25 de febrero de 1911 y disposiciones complementarias, los Maestros que hayan ascendido por virtud de los artículos 1.º, 2.º y 4.º del mismo, no percibirán retribuciones en la Escuela a que por este concurso puedan ser trasladados, aunque la vacante las tuvieran asignadas.

De Real orden, etc. Madrid, 21 de marzo de 1912.—ALBA.

(Gaceta 25 marzo).

SECCIÓN DOCTRINAL

La Escuela en el Extranjero

(Un paréntesis)

Muy cerca de la antigua puerta de San Antonio, en los solares del ensanche, levántase un airoso edificio, de sencilla y original arquitectura moderna, que ocupa un buen espacio de terreno, y revela por su aspecto y singular construcción que sus planos fueron maduramente pensados, que los pabellones, que le integran, fueron distribuidos de un modo adecuado á las gentes que habían de probarlos, y que en todos los detalles, si se examina detenidamente, parece que existe, antes que la concepción del arquitecto, el pensamiento del pedagogo previsor.

Este edificio se ha construido para escuela, mejor dicho, es la nueva escuela Graduada de Palma convertida en hermosa realidad.

Porqué no decirlo claramente? Para mí, y en el orden de prioridad de las ideas, ninguna idea pudo tener mayor preferencia en mi espíritu, ni arraigó en él con más fuerza, cuando hace unos quince años se abrieron mis ojos a la luz de la pedagogía sana y redentora, que aquella de ver funcionar en nuestra ciudad una escuela graduada organizada debidamente.

Y venían malográndose sucesivamente una porción de tentativas más ó menos consistentes, alguna de ellas nobilísima, pero insuficiente, como la de la Junta de protección a la infancia, que presidía el distinguido diputado, señor Rosselló, que ofreció unas doce mil pesetas como encabezamiento de una suscripción popular destinada a construir un edificio para escuela modelo.

Por aquellos tiempos se enterró una piedra en un sitio del ensanche y en lugar estrechísimo, que no reunía ninguna de las condiciones para el objeto a que se destinaba. A la ceremonia de la colocación de dicha piedra se le quiso revestir de cierta solemnidad, pero no produjo ninguna clase de entusiasmo; eran contados los que creían tuviera eficacia aquel acto, que si bien señalaban un movimiento a favor de la cultura, era éste más aparatoso que real. La escuela graduada actual muy poco tiene que ver con la primera que se había concebido en un espacio inverosímil y con medios insuficientes.

La escuela graduada que hoy se levanta espléndida, produciendo admiración a quien la ve y contempla con el pensamiento fijo en la trascendencia que ha de tener para las generaciones futuras, es la obra de la voluntad de un hombre, dignamente secundado por el esfuerzo de la Corporación municipal.

Yo lo recuerdo perfectamente. Para Luis Alemany la Escuela graduada fué una obsesión: hizo ultimar planos, cambió parcelas, redujo plazos, venció dificultades mil, y puso a contribución toda la energía de su carácter persistente, hasta que vió realizado su pensamiento nobilísimo. Yo tengo verdadera complacencia en tributarle desde

estas columnas, mi modesto aplauso; más ahora que siendo ya público el hecho de su esfuerzo personal, excluye de un modo preciso la idea de parcialidad que mi elogio merecido y justa pudiera suponer.

En la planta baja del edificio existen diez salas perfectamente ventiladas y bañadas por el sol, un hermoso salón central para actos, despacho del Director del Establecimiento, sala de profesores, un patio cubierto para juegos y otro descubierto de grandes dimensiones; al extremo de lo que será jardín se ha construido una casa muy bien distribuida para el conserje, cocina y sala comedor para la cantina escolar.

En la parte alta existen algunas habitaciones utilizables por el museo escolar, dibujo y modelado, trabajos manuales y un pequeño observatorio. Todo responde bien a las necesidades de la escuela y del curso complementario que en ella se establecerá en seguida.

En la organización de la nueva graduada se tendrán en cuenta que diferentes aspectos del problema de la educación que no es simplemente enseñar a leer, escribir y contar. Yo lo he dicho repetidas veces: dentro la escuela hay que buscar los términos de nuestra reconstitución y para que esta sea extensa y eficaz, hay que dar á la escuela todos aquellos medios de carácter científico y social que sean precisos para poderla llevar á cabo.

Yo no sé si se habrán fijado, al menos en aquella medida que fuera necesaria, muchos elementos de aquí, que otras veces se han agitado, lamentándose del desvío con que se miraban por el Ayuntamiento, antes de ahora, las cosas de enseñanza, en que la construcción de la escuela graduada es un paso definitivo a favor de la cultura, que de una manera resuelta se va a crear una institución que responda a las necesidades de la vida moderna, y que por ello no se escatimará nada, que haga falta, para que sea una realidad lo que está en el pensamiento de la Corporación municipal.

Y yo creo que ha llegado el momento en que todas aquellas personas que estimen la enseñanza, que amen al progreso, que sientan la necesidad de la cultura pública, que deseen con fervor que se eleve el nivel de la educación, no de un modo ficticio y

sin consistencia, como sucede frecuentemente cuando se carece de medios ó cuando el espíritu pedagógico no informa con amplitud todo el sentido de la obra escolar, es preciso, digo, se sumen al esfuerzo del Ayuntamiento, que al fin es una colectividad que se nutre del pensamiento de todos, cuando elabora sus decisiones, para fortalecer, si cabe, sus loables iniciativas en pro de la educación de la infancia.

Cuando se trata de formar hombres útiles a la sociedad que más tarde serán base segura del engrandecimiento de la patria, todos los sacrificios son pocos y el esfuerzo de cada uno habrá de refluir en beneficio de todos.

B. TERRADES.

Palma 21 Marzo 912.



La Lengua Nacional

No es ciertamente una figura de retórica el ponderar el espíritu práctico del pueblo americano, que en esta parte se muestra digno descendiente del pueblo inglés. Pero hay que definir con claridad lo que entiendo por *espíritu práctico*. No es ciertamente el que animaba al buen escudero del inmortal héroe de Cervantes, es decir, ese espíritu prosaico, desconfiado y hostil a toda novedad, sino por el contrario, esa calidad de nuestro espíritu que nos lleva a desdeñar la hojarasca, lo aparente: la retórica hueca y a no buscar en las cosas sino el verdadero lado interesante; a examinar las cuestiones por todas sus fases para hallar el medio de resolverlas con más facilidad y provecho propio; a no dejarnos llevar de un necio amor propio tratando de arrollar de frente insuperables dificultades, sino a buscar el medio de triunfar de ellas con menos perjuicio, siquiera sea también con menos gloria: por último a no perder la vida en divagaciones y en sueños irrealizables, cabalgando siempre en el

Hipogrifo violento...

de que nos habla el insigne Calderón, sino a mejorar por cuantos medios están a nuestro alcance, las condiciones de la vida común y por lo tanto de la propia, pues como dice Spencer *no hay mejor egoísmo que el que*

nos impulsa a trabajar en beneficio de los demás.

Podría multiplicar los ejemplos de las maravillas que ha engendrado este espíritu práctico de los americanos en todas las esferas de la vida, pero esto nos llevaría demasiado lejos. Sólo me fijaré en lo referente a la enseñanza de la lengua nacional y aun de las extranjeras.

Varias veces me he fijado en el modo especial que tienen los *yankées* de comprender esta importante materia, y que es seguramente muy distinto del nuestro.

Entre nosotros, ansiosos siempre de ideas generales y vagas, que no exijan mucha reflexión, y de fórmulas hechas, abundan los *Manuales*, *Misceláneas*, *Trozos escogidos*, cuando se trata del estudio de la lengua propia o de una extranjera. Los americanos proceden de otro modo; para estudiar por ejemplo, la lengua castellana, escogen con el mayor acierto y perspicacia los autores de más fama y de más reconocido valor literario, tales como Pedro Antonio de Alarcón, Tamayo, etc., se fijan en una obra determinada de no muy excesiva extensión, como *El Drama Nuevo* o *El Capitán Veneno*, las comentan palabra por palabra con una minuciosidad, profusión y claridad que causaría asombro al mismo Brocense, al erudito Cascales y al paciencioso Clemencia, comentador del *Quijote*, y dan a sus discípulos no una especie de kaleidoscopio literario, que apenas deja huellas en su mente, sino lecturas sanas y completas que les dan a conocer por entero a un autor tal como es con sus bellezas y defectos. Recuérdese un ejemplo bien típico. Uno de nuestros más ilustres maestros del siglo XIX, el insigne Amador de los Ríos, pensó en elevar a nuestra lengua un monumento digno de ella; acumuló materiales, acopió tesoros de erudición y logró escribir o publicar tan sólo siete tomos voluminosos, en que apenas llegaba a los albores de nuestra rica literatura. En cambio el americano Ticknor, con menos erudición y menos elementos logró escribir su famosa *Historia de la literatura española* en 4 modestos volúmenes, que con mucho acierto tradujeron, enriqueciendo la traducción con inestimables notas, el ilustre Goyangos y su amigo Vedia. De estos ejemplos podría escoger muchos, pero

debo concretarme al que me ha iuspirado el presente artículo

Hace algún tiempo cayó en mis manos un periódico de los muchos que con gran autoridad se dedican en los Estados Unidos a las cuestiones de enseñanza. Titúlase *The Pedagogical Semanary* y publica muy notables y eruditos trabajos. Llamóme la atención un título algo extraño y enigmático: *Psicología de los niños respecto de su lengua*, e iba autorizado con la firma de W. Trettien, agregado de psicología de Clark University.

Y no se trata de un estudio superficial sino de un trabajo muy serio y extenso, pues ocupa nada menos que 165 páginas de letra muy metida, como suele serlo la de los libros ingleses y americanos. De suerte que todo un sabio profesor de Universidad no ha juzgado indigno de su saber y categoría consagrar un profundo estudio a un punto de psicología experimental, que se refiere al lenguaje de los niños. Cualquiera de nuestros numerosos y tiesos doctores hubiera creído seguramente comprometer la dignidad de su borla dedicando sus vigias a un estudio al parecer tan baladí, por aquello de *aquila non capit muscas*.

El trabajo del Sr. W. Trettien ofrece sin embargo el mayor interés, en general para todos los aficionados a estudios filosóficos, y en particular, para todos los que se dedican a la enseñanza, ya de la lengua materna, ya de una lengua extranjera.

Estudia el autor con el mayor acierto, y a partir de la primera infancia, el progresivo desarrollo de la facultad de la palabra, o mejor dicho de la expresión articulada en el niño, y marca en dicho desarrollo tres etapas o periodos principales que sirven de punto de partida a cada una de las partes en que divide su estudio. Hay que advertir que el autor procede con método estrictamente científico en la determinación de estos periodos que son tres: 1.º el de los gritos, ya diversificados, y el de la charla espontánea en que el niño, con su nativa volubilidad, habla de todo y en todas partes y siente el prurito de interrogar y dar su opinión acerca de todas las cosas, así como de señalar por sus nombres cuantos objetos llaman su atención. 2.º El de las articulaciones producidas por sonidos imitados y de

la comprensión, durante el cual se esfuerza el niño, guiado por su instinto imitativo, por reproducir los sonidos que hieren su oído y de comprenderlos: y 3.º el del uso independiente del lenguaje.

No he de seguir el minucioso y metódico desarrollo de su interesante estudio al Sr. Trettien, ni tampoco he de fijarme en las múltiples conclusiones que del mismo pueden deducirse. Me concretaré como el autor, únicamente a las que estrictamente se refieren a la enseñanza.

Cree muy acertadamente el Sr. Trettien que en el primer periodo, el principal cuidado debe consistir en asegurar la mayor libertad y holgura a los órganos respiratorios. Es preciso que el niño charle y gorjee como el pájaro en libertad completa. Obligarle a un mutismo más o menos prolongado es tan contrario a lo que exige el desarrollo de su organismo como obligarle a estar quieto. Hay un antiguo refrán castellano, lleno de filosofía, que dice: *Carne que crece no puede estar si no mece*. De igual manera es un martirio para un niño tener que guardar silencio largo rato. ¡Cuán torpemente obran pues los que pretenden someter a la infancia, lo mismo en el hogar que en la escuela, a una disciplina impropia de sus años y castigan duramente las infracciones de la misma! ¡Con cuánta razón llama Froebel *Jardines* a las escuelas que ideó para la primera infancia!

Hace notar el autor en cuestión que en esta edad o periodo conviene poner el mayor cuidado en que no lleguen a los oídos del niño sino palabras lo más irreprochables que sea posible, ni hay que llamarles la atención acerca de las faltas que puedan cometer, dejándolo todo únicamente a su instinto de imitación.

En el segundo periodo, esto es hasta los doce años conviene echar mano de los ejercicios sistemáticos de pronunciación correcta y hacerles aprender de memoria hasta que *queden completamente saturados*, las obras maestras de la literatura clásica, alentando al mismo tiempo al niño a que cuente sus acciones y los sucesos que presencia.

¿Cuánto habría que decir acerca de este punto y cuán defectuosa es en tal sentido la educación de nuestra niñez! ¿Quién se cuida de que el niño pronuncie y hable

bien? En el seno de su familia nadie piensa en tales pequeñeces. El niño se ve confiado desde los primeros años a la vigilancia (algún nombre hay que darle) de niñeras, amas y criados, que, además de hablar muy mal por carecer de toda cultura literaria, sue' en poseer un detestable acento provincial. Gracias al carácter nacional y al gran espíritu democrático que reina en la península, establécese íntima familiaridad entre niños y criados, alimentada con las historias y cuentos con que los últimos satisfacen la natural curiosidad de los primeros, con los cantares no siempre propios de semejante edad, etc. etc.

¿Qué ha de sacar el niño de esta promiscuidad y familiaridad, sino corromper sus incipientes conocimientos de la lengua materna? Aprende modismos y locuciones viciosas, aprende barbarismos de todas clases y no puede, aunque quiera, substraerse a tantas causas de corrupción y de ignorancia. Y ¿qué extraño que así ocurra, tratándose de criados y gente inculta, cuando, hasta las que pasan por ilustradas hablan y pronuncian de modo deplorable? A más de dos catedráticos y no de los más insignificantes les he oído decir frecuentemente, *telégrama* por *telegrama*, *kilógramo* por *kilogramo*; *me he apercebido* por *he notado* y otras lindezas de este tenor: uno de los más elocuentes oradores del Parlamento español decía un día en fogoso arranque: *Fijaros, Señores diputados* (en vez de *fijaos*). Hay que advertir que este barbarismo es tan común que hasta lo he visto no hace mucho en un tratado de ortografía publicado para la enseñanza primaria por un profesor que no es seguramente de los de menor cultura. Un distinguido periodista hablaba de una persona que «estaba sentada en *el dintel de su puerta*», cosa por demás difícil. Este error tan grosero de tomar el *dintel* por el umbral lo citaba ya como corriente el ilustre Hartzenbusch, y lo he visto no hace muchos días en un libro que tuvo mucha boga en su tiempo: *Doce españoles de brocha gorda*. Otro cronista moderno muy distinguido y de gran talento decía no hace mucho en uno de los primeros periódicos de Madrid: «Los hechos no *concordan con...*» Dejo a un lado otras muchas citas que podría aducir, pero no quiero dejarme en el

tintero la manía de ciertos madrileños e individuos de otras provincias, que suprimen por vicioso hábito las terminaciones en *ado*, *ido* y dicen sin cesar: *ha llegao*, *ha recibio*, etc, lo cual da al lenguaje cierto aire achulado.

¿Qué influencia tan desastrosa no han de tener en el lenguaje de los niños todas estas causas, hijas del abandono, de la incultura, de la falta de higiene social y literaria?

A esto no opone la escuela primaria, con raras excepciones, otra valla que la de una enseñanza forzosamente incompleta y falta de método.

Con frecuencia el nuestro, falto de la preparación pedagógica necesaria, tiene los mismos defectos que debería corregir y recuerda el caso de aquel sarjento instructor que decía a un recluta: «*Sordao* se escribe con *el*!» Si a lo menos se siguiese la indicación del Sr. Trettien de *empapar a los niños en la lectura y conocimiento de los autores clásicos*, este ejercicio serviría de triaca y contraveneno al mal uso corriente en materia de lenguaje. Pero los clásicos nadie piensa en ellos; son muy *aburrídos y latosos*, según la frase de ciertos intelectuales al uso. Hay quien sabe de memoria desvergüenzas atribuidas a Quevedo y a otros autores,

que aprendió en los cafés y en la taberna como dice Bretón de los Herreros; pero muy raros son los que conocen a fondo las grandes bellezas de nuestros clásicos.

En Francia, Alemania, Inglaterra, etc., el estudio constante de los clásicos figura en los programas de los niños. Se acostumbra a conocer y admirar desde los bancos de la escuela a los hombres más eminentes de sus respectivos países. Entre nosotros se deja esto cuando más para los estudios de retórica y literatura. En prueba de ello recuerdo un gracioso suceso que cuenta, si mi memoria no me es infiel, el Doctor Thebussem.

Allá por la época de la Revolución del 68, tratábase de cambiar los nombres de las calles y plazas (esto y el canto del himno de Riego eran la inevitable consecuencia de toda revolución), en un rico pueblo de la Mancha. El Secretario de Ayuntamiento, hombre de letras, encargado de los preliminares del bautizo, propuso para una pla-

za el nombre de *Cervantes*. Llegado el momento de la discusión, dijo el Sr. Alcalde: «¿Quién es ese Señor Cervantes y qué ha hecho para merecer tal honor? El Secretario quedó un momento cortado, pero no tardó en reponerse y añadió, con una inspiración genial:—Señor Alcalde, ese Señor Cervantes es el inventor de los molinos de viento que tanto contribuyen a la riqueza de esta comarca:—En ese caso, exclamó entonces el Alcalde, todo me parece poco para él.»

Antiguamente el teatro se encargaba de mantener viva entre el pueblo la tradición y la fama de los grandes maestros de nuestra literatura dramática: pero ya ni eso nos queda. El público estragado con la inundación del género chico y acostumbrado a las malas traducciones y arreglos del francés, encuentra soporíferos e insoportables los dramas y comedias clásicos.

Ni aun nos queda el consuelo que tenía Iriarte, cuando decía:

Español que tal vez recitaría
Quinientos versos de Boileau y del Tasso
Es posible que ignore todavía
En que lengua las hizo Garcilaso.

Hoy ya nadie piensa en eso: sólo se leen por lo común algunas noveluchas que según la frase de Mesonero Romanos, se han quedado después de la traducción más en gabacho que estaban antes, y alguno que otro periódico pornográfico, en que lo literario corre parejas con lo moral.

Volviendo a las conclusiones del Señor Trettien, agrega que en el tercer período, es decir pasados los doce años, conviene estimular la iniciativa del pensamiento no ya aprendiendo textos de memoria, sino explicándolos de un modo serio y profundo. Hay que alentar y estimular por todos los medios el impulso espontáneo, que mueve á los adolescentes á perorar.

Muchas de las consideraciones que he hecho anteriormente tienen igualmente aplicación en el período de que se trata. En cuanto, a lo de *alentar a la juventud a la oratoria* ¡vade retro! Precisamente si algo sobra entre nosotros son los habladores: no en balde somos latinos; hasta los estudiantes de retórica, celebran *meetings*, y pronuncian discursos. Detrás de cada esquina sale

un orador u oradora que, como decía el citado Bretón:

...Echa a Demóstenes la pierna

Si todo consistiera en retórica, discursos y pompas de jabón literarias, estaríamos salvados. Desgraciadamente no es así; el autor yankee lo recomienda á la juventud de su país porque, por razones étnicas y climatológicas, se muestra menos inclinada a abusar de la oratoria.

Otras cosas muy interesantes dice el autor acerca de la enseñanza de las lenguas modernas que recomienda particularmente en el segundo período; pero esto me llevaría demasiado lejos y lo dejo para otra ocasión.

Resulta pues, en resumen, que en lo relativo a la enseñanza de la lengua nacional en el hogar, y en la escuela, se hace por decirlo así, todo lo contrario de lo que indica en su profundo y meditado estudio el Sr. Trettien.

Sin embargo no hay que perder la esperanza. Muchas buenas voluntades hacen grandes esfuerzos para mejorar la situación de la enseñanza en cuestión y de los maestros, y de esperar en que la elaboración de nuevos programas de la importancia debida en las escuelas a la lengua nacional.

Muchas de las Repúblicas latinoamericanas (México, Argentina, Chile, Perú, etc.) prestan el mayor interés a la enseñanza primaria y dan en los programas, a la lengua nacional, el lugar que se merece. Por otra parte el exceso del mal, es decir, de la corrupción de la lengua por abandono y por otras causas ya indicadas, es tan grande que por todas partes surgen voces autorizadas de escritores y pedagogos, lo mismo en la prensa diaria que en la profesional, pidiendo que nuestra lengua, tan hermosa y sonora sea objeto de una enseñanza metódica, razonada y amplia. Una lengua que tiene tantos tesoros literarios como la nuestra y que es hoy hablada por más de ochenta millones de hombres, merece seguramente ser tratada con más consideración y estima por sus cultivadores.

MIGUEL DE TORO GOMEZ.



SECCIÓN DE NOTICIAS

De la Provincia

La Gaceta ha publicado las propuestas formuladas por el Rectorado de la Universidad de Barcelona para cubrir las vacantes al concurso de Enero último, correspondiendo a Baleares por turno de ascenso dotadas con 625 pesetas las escuelas de Pina y Algaida que dirige doña Catalina Abrines Coll y la de Estallenchs de doña María Teresa Ferrer Dominguez.

De una Memoria recientemente publicada por el Ministerio de Instrucción Pública entresacamos los siguientes curiosos datos referentes á estadística de Maestros y sueldos:

Monografía de distribución de sueldos y número de escuelas

Sueldos anteriores	Núm. de maestros	Nuevos sueldos	Categoría	Núm. de maestros	Pesetas
>	>	4 000	1. ^a	10	40 000'00
>	>	3.500	2. ^a	20	70.000'00
3 000	24	3.000	3. ^a	24	72.000'00
2.750	137	2 750	4. ^a	137	376 750'00
2.500	2	2.500	5. ^a	36	90.000'00
2 275	2	>			
2 250	32	>			
2.000	422	>			
1.900	33	2 000	6. ^a	455	910.000'00
1 650	272	>			
1.625	85	1.650	7. ^a	361	595 650'00
1.500	4	>			
1 375	631	>			
1.350	92	1.375	8. ^a	724	995.500'00
1.250	1	>			
1.100	2 319	>			
1 075	1	1 100	9. ^a	6.612	7.273.200'00
900	2	>			
825	4.260	>			
825	1 075	825		1 075	886.875'00
625	5 999	625	10. ^a	5 999	3.749.375'00
500	7.668	500		7 668	3.834.000'00
	23.091			23.121	18 893.350'00

(1) Estas categorías han de irse fundiendo en una sola dotada con 1.000 pesetas.

Elevación de sueldos al mínimo de 1.000 pesetas

	Maestros	Sueldos	Aumento necesario	Totales
Maestros con menos de 1.000 ptas	1.075	825 +	175	188 125
	5.999	625 +	375	2.249 625
	7 668	500 +	500	3.834.000
Auxiliares.	14.742			6 271 750
	673	625 +	375	252 375
	15.415			6.524 125

Pesetas

Distribuido en tres años el total importe de este aumento, será necesario para el año 1912. 2.175.000

Asociación Provincial de Maestros BIBLIOTECA CIRCULANTE

Movimiento durante la semana anterior.

LIBROS FACILITADOS:

N.º 181.—*Sambrauns*. Gramática Sueca a D. Antonio Salom, de Pa ma.

LIBROS DEVUELTOS:

N.º 51. *Vidal*. Psiquiatría.

N.º 39 *Smiles*. Ayúdate.

N.º 166 *Altamira* España en América.

ESPERANDO TURNO:

Ninguno.

LIBROS AUMENTADOS.

Ninguno.

Gastos de franqueo 0'95 pesetas.

Palma 23 marzo 1912.

El Bibliotecario, *G. Capó*.

Movimiento durante la presente semana

LIBROS FACILITADOS

N.º 183. *Taine*. La inteligencia a don G. Fornaris, Son Servera.

N.º 147. *Gumilla* El drinoco a D. F. Ramis, Ariañy.

N.º 201. *Claparedz*. Psicología del niño a D. A. Ferrer, San Cristobal.

LIBROS DEVUELTOS

N.º 31. *Blanco* Análisis.

N.º 201. *Claparedz*. Psicología del niño.

N.º 19. *Blanco*. La lectura.

Palma 30 marzo 1912.—El Bibliotecario, *G. Capó*.

Tip. de Rotger